

De Marruecos

Comentarios de un espectador de la campaña.

La cuestión fundamental de África.

El ejército voluntario.—Su coste.

De esta cuestión que llamamos fundamental de África, hemos llegado al punto que con toda razón podemos llamar trascendental el de determinar lo que a la nación le costaría mantener un ejército voluntario en África. Claro está que de nada serviría que nos hubiésemos esforzado por averiguar la bondad de una solución si ésta no se encuentra por su coste dentro de las posibilidades económicas de la nación. Desde luego puede aventurarse que los procedimientos que hasta ahora hemos puesto en juego para ocupar nuestra zona de África están seleccionados entre los más caros, pues hasta ahora hemos dado pruebas de una paciencia verdaderamente ruinosa. En ninguna obra como en la guerra es tan verdad que el tiempo es oro y cualquiera diría al ver nuestra manera de hacer que estamos podridos de dinero.

Es ocioso considerar la importancia que tiene para España, de recursos muy limitados, el manejo parsimonioso de los suyos. No es que nosotros participemos de la opinión de que España es un país pobre, típico tan sobado como falso y cómodo para tranquilizar la conciencia de un holgazán. Si España es un país con derecho a pedirle derecho a la Naturaleza por su falta de prodigalidad al dotarla, calcúlese a lo que tendrían derecho la Periferia Escandinava, por ejemplo, las lánidas alemanas y holandesas y los riesgos de Suiza, países todos exuberantes de cultura y genio industrial. España no es más que un país que está desarrollándose, pero de radiante prosperidad. Y claro está que aquello hace que sean muy importantes las cuestiones económicas, porque todas sus posibilidades están cercadas por la urgencia y el apremio de desarrollarse pronto.

No sabemos si apasionados por la idea de crear el ejército voluntario de África, seamos demasiado optimistas al apreciar los recursos de la nación, y por eso preferimos mantenernos neutrales en esta cuestión, limitándonos a presentar al lector las cifras necesarias para que pueda juzgar por sí mismo. Debemos advertirle que estas cifras están escrupulosamente deducidas y que puede servirle de ellas con plena confianza.

En el último presupuesto los gastos de nuestra acción en Marruecos (antes de empezar esta guerra de Melilla) ascendían a 148 millones de pesetas anuales, y como los presupuestos siempre se calculan por defecto, hemos de añadir algunos más a que ascienden los créditos extraordinarios. De ese dinero, 68 millones corresponden a gastos de mando y servicios que son ajenos al sistema de reclutamiento de la tropa (cuarteles generales, servicios de plazas, material de artillería, ingenieros, sanidad), de modo que el gasto destinado a mantener los Cuerpos de tropa puede fijarse en 80 millones. Sin que a esto haya que aumentar nada por créditos extraordinarios, ya que los efectivos de los Cuerpos no aumentaban nunca, sino que disminuían constantemente, por no estar organizada la reposición de bajas; de tal manera, que desde la llegada de un Cuerpo de reclutas hasta la incorporación del siguiente la disminución de efectivos por enfermos, licenciados, fallecidos, etc., era continua. De esos 80 millones que costaba mantener los Cuerpos de tropa, todavía hay que deducir 27 millones a que ascienden los sueldos de los oficiales que los mandan y el pienso de 15.000 cabezas de ganado mular y caballar, con lo que, hecha la deducción, quedan 53 millones para mantener a los 65.000 hombres que tenía el ejército de África (52.000 europeos y 13.000 indígenas, entre Melilla, Ceuta y Larache, toda la zona). Esos 53 millones representan la alimentación, vestido y sueldo de los 65.000 hombres, tres factores que son los que verdaderamente varían al cambiar el sistema de reclutamiento, pues ya se comprende que el voluntario no acude a filas si no se le ofrece buen sueldo, buena comida, y vestido-comfortable. Los demás gastos que hacen la diferencia entre esos 53 y los 148 millones del gasto total representan el mando y el material, cuyo coste no varía sea el ejército voluntario o forzoso.

Dividiendo, pues, 53 millones por 65.000, resulta que costaba mantener a cada hombre 2 pesetas 25 céntimos diarias como término medio, que suman 146.000 pesetas diarias ó 53 millones anuales.

El ejército profesional tiene que costar más que el ejército nutrido con soldados de servicio obligatorio. Pero antes de calcular hagamos una deducción. No es preciso que los 65.000 hombres que había en África, y que pueden considerarse más que suficientes en circunstancias normales, no es preciso que todos sean profesionales. Todas las guarniciones de la costa de África y algunas del interior donde haya grandes intereses nacionales (Tetuán, Nador, Alcázar, etc.) deben tener guarniciones nacionales. Todos esos puntos son como una prolongación del suelo nacional; en ellos la vida es normal, y la única condición exigible sería que estuvieran organizadas esas guarniciones de tal modo, en punto a fortificación y abastecimientos, que jamás se vieran en peligro de expugnación.

Sentado esto, puede admitirse que convirtiendo en profesionales todos los soldados que constituyen las fuerzas de choque, serían precisos en toda África de 40 a 50.000 hombres voluntarios, cifra esta última que admitimos como máxima.

Ahora bien: el servicio profesional militar, como todo trabajo, está sujeto a la ley de la oferta y la demanda y su precio no puede ser fijo más que por épocas. Si hay poca oferta de trabajo y las plazas no se cubren puede subir el precio; si hay mucha oferta y sobran hombres, se impone pagar menos a los que vayan llegando.

Relacionando el precio de la profesión militar colonial con el precio actual del trabajo, es seguro que la oferta de sueldo máxima no sea menor que llegue nunca a ocho pesetas diarias por soldado. Admitiendo que este fuera el gasto, comprendido en el sueldo, comida y vestuario, la cifra máxima en hombres (50.000) al sueldo máximo costaría diariamente 400.000 pesetas, ó 144 millones anuales, que representan noventa y uno más al año que lo que nos cuestan hoy nuestros soldados.

El lector se encuentra con estos datos en disposición de juzgar por sí mismo. De un lado la adopción del ejército profesional proporciona las siguientes ventajas: aumento de la eficacia combativa del ejército de África en un triple ó un cuádruple; libertad para el mando de emplear las tropas sin las prohibiciones que ahora le impone su índole; exención para la población de España del actual tributo de sangre y, como consecuencia, menos hostilidad ó impopularidad para nuestra acción africana.

Del otro lado, 91 millones más de gasto.

COMANDANTE ZEDA

Melilla, 7 enero de 1922.

PERFILES CÓMICOS

Ricardo: te saludamos. Puga: te felicitamos...
Ya el ceño se desarruga porque todos celebramos que está aquí Ricardo Pugal.
Se siente el pueblo feliz porque aquí quiere a la actriz que es eminente la gente, ¡y ha venido Celia Ortiz, que es una actriz eminente!
Ya todo aquí se remedia. Ya el dolor no nos asedia. Ya a la pena se la ataja... porque con la alta comedia vino la comedia baja.
Y en la ocasión oportuna, sin vacilación ninguna, Celia y Puga, al trabajar, también echarán alguna de estatura regular.
Dios les proteja a los dos porque van del Arte en pos y hace ya bastantes días que les ha librado Dios de las malas compañías.
Aquí todo el que responde a su sentir y no escucha lo que le inquieta y aturuga, preguntaba: "¿Pero a dónde se habrán ido Celia y Puga?... Ya vinisteis, ¡vive Dios!, a esta tierra del "josi", del "jolin" y de la gusa. ¡Ya era hora de que los dos volviérais a vuestra casa!"

Reconocamos que una de las minas más simpáticas que hemos tenido por acá fue "La Bernilla".
Sin que la causa se explique, aquella mina sin par no flotó, ¡qué va a flotar!... ¡En seguida se fue a pique!

Hagan el favor de leer las siguientes líneas, que no tienen desperdicio. Las hemos sacado de nuestras cabezas, los tres a un tiempo, Pellón, Iruretagoyena y el perillero. ¡Oído a la cajita!

A Isidorín, que es un cría, sumamente enredador, le preguntó el otro día el rey mago don Melchor: "¿Qué quieres del real tesoro?" Y, por orden del papa, fue y le contestó Isidorín: "¿Del real tesoro? ¡El "coñá"!"

Los periódicos alemanes dicen que los químicos bávaros han encontrado el medio de fabricar carbón artificial.
¡Carbonífero de la calle del Rincón, tenlo muy en cuenta!
Como surja por ahí un carbonero bávaro vas a tener que sufrir las consecuencias fatales de una competencia de la clase de las formidables.

Pues se ganará el escurreo ese bávaro cazurro poniéndose a comerciar después de falsificar el carro, el carbón y el burro.
Que en Baviera hubo un belén y hubo palos, más de cien, y nadie una herida enseñan... ¡Por qué? ¡Porque allí la leña la falsifican también!

Se siente aquí el vivísimo deseo de ver en el salón del Ateneo, que es un amplio local, bastante ancho, los nuevos cuadros de Agustín Riancho. Contemplaremos todos sus paisajes, sus árboles, sus aguas, sus celajes, y del gran Agustín propios y extraños dirán que es pobre y tiene ya ochenta años.
Tendría en algún Banco muchos picos si retratase a algunos nuevos ricos; pero él pinta castaños y cagigas de esos que surgen entre las ortigas, ¡mas no acertó jamás, y no nos choque, a pintar en un lienzo un alcornoque!

A TRAVÉS DEL ATLANTICO

Un viaje en el "Reina Marfa Cristina".

Con buen tiempo zarpamos de esa tierra, llevando el corazón oprimido y las lágrimas en los ojos por las despedidas y los recuerdos.

Hasta Coruña, el tiempo fué excelente, y a la salida de aquí aún se oprimió más el corazón por dejar las tierras queridas. Empezamos a "bailar" con un tiempo de N. O., que arreció, y lo sufrimos durante tres días. La mayor parte del pasaje no se dio cuenta; pero los que cruzamos el Atlántico varias veces vimos en algún momento el peligro, no por la mar, sino por los achaques propios de la edad del barco más marinero, más valiente, que más dinero ha ganado, y el que menos ha descansado después de "treinta y seis años" de servicio.

Se decía en el viaje por la gente de a bordo, y en Santander, al salir, que éste sería el viaje último que hacia el "Reina", por tener que repararse a su regreso.

El estado de un vapor hay que verlo en la mar, con buen y mal tiempo, no amarrado al muelle de Comillas; y es indudable que el "Reina Marfa Cristina" necesita ser ampliamente reparado.

Respecto al trato, valentía y amabilidad de la oficialidad y tripulación, nada se puede decir; ¡es excelente! No se puede pedir más.

Lo que nos disgustó, a parte del pasaje de primera cámara fué que, tanto en la cubierta como en el fumador, y alguna vez en el salón, se mezclara el pasaje de segunda, y aun el de tercera preferente. Yo no lo tomé en consideración porque estamos en los tiempos de la igualdad; pero si me molestó en alguna ocasión al ir en busca de mi silla (que pagué por sentarme), y verla ocupada por alguien que no era de cámara.

Vuelvo a repetir que es indispensable una completa reforma del vapor, ya que sus máquinas están muy bien; y al realizarla tenga muy presente la Compañía Transatlántica que tiene que evitar a toda costa que el servicio del barco, de la proa a la popa, se haga por la cubierta del pasaje, por que produce muy mal efecto el ver pasar por delante de un pasajero que está marcado, ó que no lo está, servicios de comida de tripulación, fogoneros, pasaje de tercera y otras cosas, que por lo general son poco limpias.

Después de los tres días de temporal todo marchó bien y con buen tiempo hasta la Habana.

Viajaba en el "Reina" una gentil señorita de Veracruz, muy conocida en Santander, donde se ha admirado su hermosura, sus ojos, que son dos soles, su cuerpo esbelto como una palmera de esta tierra, su andar arrogante, y más que nada su inteligencia y agradable conversación. Esta bella y distinguida viajera me hizo más corto el viaje, ¡lástima que desde la Habana a Veracruz se haya puesto afónica!

Con los pipros a la incógnita señorita tan mercedos, y echados por un hombre como yo, maduro, comprometido y hasta con nietos, se me olvidaba decir el efecto grandioso que me produjo, durante tres días que hemos estado a la vista, las fatigas del "Alfonso XIII" y el "Cristina", para vencerse el uno al otro en la regata, en la que al fin venció el "Alfonso XIII", habiéndonos sacado una noche de travesía a la llegada a la Habana.

De aquí poco hemos de decir. Cada día más exigentes. Sanatorios, Policías. Emigración. ¡Oh, libertades de España! ¿Dónde estáis?

Para saber la libertad que ahí tenemos, es preciso ir a los países "repúblicos" de América. ¡Y aún nos quejamos!

La situación de Cuba es pésima; y lo peor es que no hay arreglo. La mayor parte del comercio ha quebrado, y el comerciante que aún no quebró se lo debe a que todavía quedan restos de las utilidades de los años de bonanza.

De la Habana a Veracruz, para término de jornada, nos pescó un Norte que nos hizo andar de cabeza una tarde y una noche, hasta que al amanecer del día 9 logramos entrar en el puerto con toda felicidad.

Y con esto queda terminada mi breve reseña del famoso viaje del "Reina Marfa Cristina", más largo que hace treinta y seis años, y sin hacer las escalas que entonces hacía.

¡Diez y nueve días de viaje!

VELARMINO.

Veracruz, diciembre, 9 de 1921.

J. Amieva y Escandón.
MEDICO
Ginecología y Partos. Consulta de 11 a 1
Burgos, 5. Tel. 359

A. Melilla á trabajar.

Los obreros que no encuentren trabajo pueden, si quieren, ir a Melilla, en donde parece que el trabajo abunda.

La prensa de aquella plaza dice que convendría facilidades a la llegada de obreros de la Península, que en otras épocas hubo de restringirse y limitarse, por razones de momento.

Las cosas han cambiado ahora por completo. Allí hay trabajo y faltan brazos y, por tanto, deben desaparecer las limitaciones a que hemos hecho alusión para que los obreros puedan acudir.

En otras épocas ese requisito estaba indicado por la prudencia, para poner coto a la incesante llegada de obreros, que aumentaba más y más el excedente de brazos en Melilla y planteaba verdaderos conflictos de carácter local; pero esos motivos han desaparecido por completo al presente, y será necesario ponerse a tono con las necesidades del día.

Con los obreros, si se dan facilidades, irán sus familias y habrán cesado también las dificultades con que se tropieza en lo que toca al servicio doméstico y a la dependencia en despachos, oficinas y almacenes, que hoy no encuentran personal.

Doctor J. Muriedas

Consulta, de 9 a 12 y de 2 a 3.—Visita a 4 p.m.—Doz y Velarde, 1, segundo.—Especialista en garganta, nariz y oídos

LA ESCASEZ DE VIVIENDAS

El derribo de casas habitables.

El secretario de una Cámara oficial de la Propiedad Urbana ha elevado al Consejo Superior de Fomento una exposición en la que se pide, entre otras cosas, que, siendo un hecho evidente, reconocido de un modo expreso por el Poder público, puesto que así lo declara el preámbulo del real decreto de 21 de junio de 1920 regulando el régimen de alquileres, la enorme escasez de viviendas, se anulen todas las concesiones de proyectos de nuevas vías presentados al amparo de la mencionada ley de 1905 (exceptuando, claro está, las que se hallan en período de ejecución), y que no se autorice el derribo de habitaciones bajo ningún pretexto, salvo el de ruina inminente del inmueble.

Bien conocen los santanderinos—algunos todavía los están sufriendo directamente—los trastornos que ha traído a la ciudad la concesión de la autorización pedida para derribar las casas de la calle de Somorrostro, adquiridas con ese fin y cuya demolición suponemos que no se podrá realizar sin permiso de la autoridad competente.

Todas las familias que vivían en esas casas, como los industriales que en sus plantas bajas tenían su tráfico desde hace años y años, se han visto obligados a buscar otras habitaciones y otros locales, agravando todavía más con sus demandas la crisis ó el problema de la vivienda.

Y todo para qué? ¡Para nada! Aquel magnífico edificio que iba a construir el Banco de España, rodeado de amplias calles, ya no se construirá, como no se edificará tampoco aquel famoso "rasca-fielos" con que soñó alguna imaginación extraordinariamente fértil. Y de tantos proyectos sólo quedan: las molestias de algunas familias que se tuvieron que marchar de las casas de la calle de Somorrostro y que todavía no han encontrado una vivienda cómoda, y el "airoso papel" que vive un kiosco destinado a la venta de caramelos sobre una capa de lodo, entre montones de piedras, junto a un vertedero público, en unos desmontes que tardarán mucho en ser urbanizados. ¡Junto a un "blocao", en pleno Rif, no estaría una cantina en mucho mejores condiciones!

¿Y qué hubiera pasado si se llega a realizar el proyecto de derribar toda una fila de casas de la calle del Río de la Pila, frente al teatro Pereda, para ampliar aquella vía y darle mayor lucimiento a la fachada del coliseo? Pues hubiera ocurrido que todas las familias que ocupan esas viviendas—y cuyo número puede que se aproxime a medio centenar—se hubiesen visto precisados a pedir a los soldados del batallón expedicionario de Valencia algunos informes relativos a la manera de construir "dormitorios" con cuatro palos y una manta.

Respecto al acuerdo de derribar las casas de la calle de Somorrostro, no olvidemos que la relativa belleza del proyecto de ensanchamiento de aquellas vías públicas, que dará un poco alterada con la construcción de un edificio en el solar del Ateneo. Además, de un edificio en el solar del Ateneo serán derribadas unas casas que contribuían a atenuar en Santander el problema de la vivienda.

Lo que he pedido la Cámara de la Propiedad Urbana antes aludida, se debe acceder, sin distinciones, de un modo preciso y categórico, para que en las ciudades "congestionadas" por su exceso de población no se permita derribar ninguna casa habitable mientras no sean construidas otras que faciliten esa "descongestión", que cada día se dificulta más en la capital de la Montaña.

ANTONIO ALBERDI

Vizcarrinas, partos y enfermedades. Tratamiento, inyecciones intravenosas del 606. CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 4. AMOS DE ESCALANTE, 10.

EL EXITO DE UN AVANCE

Comunicado oficial

POR TELEFONO.

DETALLES DE UNA OPERACION
Larache.—A las cinco y media de la mañana del martes continuó el avance que se había iniciado en este sector.

Las fuerzas del campamento salieron divididas en dos columnas: la de la izquierda al mando del coronel Sanz, estaba formada por policía indígena y una jarka amiga, que después de ocupar varias crestas escaló la altura de Liadua, y de la escarpada y de difícil acceso.

NUEVOS EXITOS EN EL AVANCE
Madrid.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado a la prensa el siguiente despacho oficial:

El comandante general de Melilla, desde Dar Drius, dice al alto comisario a las 22:45:

"Al rayar el día salió de Dar Buxada la columna del general Berenguer por la carretera de Dar Drius, delante de la del general Cabanellas, que emprendió la marcha desde Batel, por Azerdan, á las cinco, hacia el vado del río, al pie de Dar Anzugal.

La columna del general Berenguer ocupó las jaimas de Hach Amar y las posiciones de Ursta y Haman, quedando estas dos últimas guarnecidas por una compañía Regular y una batería de montaña. La columna del general Cabanellas cruzó el río para concentrarse en Drius. Encontró escasa resistencia en su avance al igual que la otra columna.

En Drius fueron recuperados nueve cañones, cinco de ellos en la posición y los restantes abandonados por el enemigo en su huida.

Dentro de la casa de la policía indígena fueron encontrados un albigue, quince camiones, uno de los cuales fué puesto en marcha, y los restantes podrán ser reparados.

También se recogieron cuatro arzones, un volquete, un carro-cuba y una fragua de campaña.

Se guarneció esta posición, así como la avanzadilla número 1, á poca distancia de la posición principal.

Pernoctó en este campamento con el general Berenguer.

El general Cabanellas regresó á Batel con parte de su columna.

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA

MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y venéreas.—Radim y Rayos X.—Melilla, 49.—Teléfono 923.—Consulta de diez á once.

La política.

Continúa el pleito entre el Gobierno y los militares.

Opinión de varios políticos.

La Cierva no quiere hablar.

EL GOBIERNO Y LAS JUNTAS MILITARES

Vuelve a ponerse sobre el tapete el pleito entablado entre el Gobierno y las Juntas informativas militares, como consecuencia de la reunión celebrada anoche en el ministerio de la Guerra.

"El Sol" publica una información de su redactor Tomás Borrás, quien recoge las opiniones de varios jefes políticos á quienes ha consultado acerca de la situación actual.

El señor Alba se ha abstenido de emitir opinión, pues estima que antes de hablar debe quedar resuelto el pleito que se ventila.

Melquides Alvarez dice que nadie sabe lo que ocurrirá, aunque desde luego entiende que á toda costa debe prevalecer la soberanía del poder civil.

El señor Bergamín manifestó que, debido al estado de relaciones en que se encuentra con el señor La Cierva, y á que el asunto que se debate es muy delicado, prefiere no hablar.

El señor Bugallal confía en que la sensatez de todos se impondrá, solucionándose el conflicto amigablemente.

El señor Lerroux opina que lo peor que puede hacerse es anunciar una cosa para luego no realizarla.

Las Juntas dijeron que iban á tirar al señor La Cierva por el balcón, y como el señor La Cierva continúa siendo ministro, resulta que las Juntas han quedado vencidas. Ha venido, por lo tanto, el poder público, como debía ser, y la disciplina ha quedado encarrilada.

El conde de Romanones no quiere decir nada. Se lamenta del ambiente de cobardía política que se advierte, y dice que él no quiere significarse, pues bastante se ha significado en otras ocasiones sin que nadie le haya secundado.

Termina su información el periodista la mentados del silencio que guardan todos los políticos en momentos en que el país necesitaba más que nunca conocer la opinión de las personas encargadas de dirigirlo.

"El Liberal" hace un resumen de lo ocurrido estos días y dice que en realidad no ha ocurrido nada y que los sucesos se han desarrollado como debían desarrollarse.

A su juicio, no ha habido vencidos ni vencedores.

"El Imparcial" dice que las corrientes de aproximación y avenencia entre los dos poderes que se habían establecido, volvieron a quedar anoche desvanecidas á consecuencia de la reunión celebrada en el ministerio de la Guerra.

En esta reunión, de la que todos esperaban que saliera una solución, á consecuencia de algunas frases poco meditadas, cambiaron las cosas y volvieron á excitarse los ánimos, lo cual hace temer que hoy surjan nuevas dificultades.

FIRMA DEL REY

Hoy firmó el Rey los siguientes decretos: De Guerra.—Disponiendo que el general de brigada de artillería de la quinta división, don Alfredo Correas Oliver, pase en comisión á las órdenes del alto comisario en Marruecos, como jefe de las tropas de artillería é inspector de los servicios de dicha arma en las plazas y zonas del protectorado.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al teniente coronel médico retirado don Anacleto Casares.

Concediendo diversos destinos á coroneles de artillería.

Concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, al coronel de Estado Mayor don Francisco Gómez Jordana y Souza, jefe de Estado Mayor á las órdenes del alto comisario en Marruecos.

Destinando al Estado Mayor del Ejército al comandante de artillería don Pedro Abrenoy.

Concediendo el mando del tercer regimiento de artillería ligera á don Juan Díaz

De Melilla.

Cartas de nuestros cronistas en Marruecos.

Avanzando sobre Driuch.

AIRES MONTAÑESES EN EL PARQUE DE MELILLA.

Miñana, á las seis, saldremos hacia el frente para preferir la primera fase de la operación sobre Dar Driuch, Dar Ajuzag y Kandusi. Cuando estas cuartillas se publiquen ya por las noticias telegráficas se sabrá en Santander el resultado de la operación.

Hay serios temores de que la acción sea dura. Dicen las confidencias últimas que Abd-el-Krin personalmente tiene la dirección de la defensa de la margen izquierda del Kert. Añaden además las noticias del campo que la harca es numerosa y bien armada y está decidida á hacer una seria resistencia.

Nosotros creemos que el enemigo existe, que estará atrinchándose, fortificándose todo lo posible é incluso no dudamos que el propio ex jefe de nuestra oficina indígena sea el que tenga la dirección de toda la fuerza enemiga. Es posible que disparen con sus cañones sobre nuestras columnas; pero, sobre creer todo esto, tenemos una fe ciega en Sanjurjo, que lleva personalmente la dirección de todas las brigadas, y decir el nombre de Sanjurjo es decir victoria, triunfo seguro. Tenemos fe, mucha fe en este general modesto y en todos los españoles que tomarán parte en la operación—unos 20.000 soldados—todos decididos á borrar sobre el terreno de Sael del Mohro, y sobre los llanos de Armesdan, la estela de muerte que dejaron los otros hermanos españoles en es-

sin perjuicio de que continúe en comisión á las órdenes del comandante general de Melilla.

Destinando á la Comandancia general de Artillería de Melilla á don Antonio Cisneros Delgado.

Destinando á la Maestrana de Melilla á don Camilo Valdés, y á la de Ceuta á don Antonio Carrillo y Sánchez.

De Marina.—Ley prorrogando el plazo señalado en los artículos primero y segundo de la ley de 17 de febrero de 1915, hasta la total ejecución de las construcciones navales y otras en la misma previstas.

Real decreto ascendiendo á contralmirante de la Armada de la reserva, al capitán de navío don Manuel Bustamante.

Autorizando al ministro de Marina para que, sin las formalidades de subasta ni concurso imprima el tercer Código internacional de señales.

Disponiendo que el general de brigada de artillería de la Armada, don Antonio García Reyes, cese en el destino de presidente de la Junta facultativa de artillería, y nombrando para sustituirle en el cargo al digno graduado don Cándido Montero.

LA VIDA ES UNA CONTINUACION

El jefe del Gobierno llegó esta mañana á Palacio á las diez y media, para despachar con el Rey, y salió cerca de la una de la tarde.

Al saludar á los periodistas les dijo: —Ya se habrán enterado ustedes de la admirable operación realizada ayer. Se ha tomado Dar Drius sin bajas; y por el otro frente también hemos obtenido una victoria.

—¿Y qué hay de política?—le preguntaron.

—Nada nuevo. —Entonces ¿hemos vencido aquí también?

—Nunca se vence en la vida. La vida es una continuación que nunca se termina. —Lo que quiere decir que todo sigue igual.

Repito que en la vida no se terminan las cosas. Se suceden las unas á las otras.

LA CIERVA NO QUIERE HABLAR

A las once de la mañana llegaron á Palacio los ministros de la Guerra y Marina, á quienes correspondía despachar con el Rey.

Cuando salieron, á la una, los rodearon los periodistas.

—Ha firmado el monarca algún decreto de importancia?—preguntaron á La Cierva.

—No;—contestó el ministro de la Guerra.

—¿Quiere usted decirnos algo de lo que pasa?

—No; ¿pasa algo? Yo no hablo porque no quiero que me rifan. Ya no hablo más que desde la "Gaceta".

El ministro de Marina preguntó al señor La Cierva si acudiría esta tarde á la reunión de la Junta de Aranceles, y después de enterarse aquí de la hora en que se celebraría, dijo que probablemente asistiría.

EL CAPITAN GENERAL

A las once y media de la mañana llegó á Palacio el capitán general de Madrid.

Los periodistas le preguntaron si ocurría alguna novedad.

—Ninguna,—contestó.—Vengo á presidir la audiencia militar.

—Estos días se le ve á usted trabajar mucho.

—Sí; y no sé si para bien ó para mal.

—¿Cómo van las cosas?

—Tramitándose.

—¿Qué ocurrirá hoy?

—Puede ser que se termine todo.

NOTAS PALATINAS

El Rey concedió esta mañana una numerosa audiencia militar.

La Reina Victoria estuvo en el domicilio de los condes de Torre Arias para darles el pésame por la muerte de su hijo, ocurrida en Melilla en las operaciones preliminares á la toma de Dar Drius.

El príncipe de Asturias, en compañía del infante don Jaime y de sus profesores, estuvo esta mañana en el Museo del Prado.

En el parque Hernández, de Melilla, ha tocado hoy la banda del regimiento de Cebrilla los aires montañeses con que EL CANTABRICO quiso contribuir al mayor esplendor de las fiestas de Navidad de los soldados montañeses en las posiciones.

Dificultades insuperables, por no poderse reunir en un campamento los dos batallones, impidieron la realización del hermoso deseo del periódico, quedando en proyecto la iniciativa. La banda que la Comandancia general había cedido al periódico tenía ensayados de Armesdan, la estela de muerte que dejaron los otros hermanos españoles en es-

pensó tocarlas en el parque este domingo espléndido, durante el paseo, y así ha sido, santanderinos. En un día radiante de sol, ante muchísimas mujeres bellas, muchas de Santander, y entre un gran grupo de oyentes, la banda de Cerinola, que tan bien dirige Fernández Tijero, en vez de los himnos que desde hace tiempo escuchamos, las agradables y dulces de "La romería", "La Tierra" y "Castabria".

JOSE MARIA BURGOS
Melilla, 8-1-21.
Véase en cuarta plana la lista completa de la Lotería Nacional. Unas cuantas impresiones.

LOS AUTO-ALBIGES

Es verdaderamente lamentable el hecho de que para que los soldados que guardan nuestras líneas avanzadas puedan beber agua tenga que recurrirse a los medios que cuentan ciertos batallones, medios exclusivamente donados por pueblos y costeados con el producto de suscripciones abiertas por las Juntas Patrióticas con objeto de atenuar las penalidades de la campaña.

El excelentísimo señor comandante general del territorio, en ruego hecho a los jefes de los batallones que poseen auto-albiges, solicita la cesión de los referidos albiges con objeto de llevar agua a los soldados que guardan nuestras posiciones en la línea avanzada.

Los comentarios huelgan. Recurrir a los soldados de quienes cuida particularmente un pueblo para atender a las necesidades de aquellos otros pobrecitos soldados a quienes la capital que guarnecieron no les entró un albigue, dice muy poco de nuestra organización militar. Si Andalucía, Valencia, Rey, Aragón y otros batallones no dispusieran de esos medios, en ruego hecho a los jefes de los batallones que poseen auto-albiges, solicita la cesión de los referidos albiges con objeto de llevar agua a los soldados que guardan nuestras posiciones en la línea avanzada.

Los comentarios huelgan. Recurrir a los soldados de quienes cuida particularmente un pueblo para atender a las necesidades de aquellos otros pobrecitos soldados a quienes la capital que guarnecieron no les entró un albigue, dice muy poco de nuestra organización militar. Si Andalucía, Valencia, Rey, Aragón y otros batallones no dispusieran de esos medios, en ruego hecho a los jefes de los batallones que poseen auto-albiges, solicita la cesión de los referidos albiges con objeto de llevar agua a los soldados que guardan nuestras posiciones en la línea avanzada.

El asunto merece que el Ayuntamiento haga un estudio acabado, para evitar que este importante servicio sufra una nueva modificación, después de más gastos inútiles. EL NUEVO HOSPITALILLO. Están a punto de terminarse las obras de instalación del hospitalillo de la Cruz Roja, instalada en la finca de Adarzo cedida para este objeto por la señora de Saro. La instalación es de lo más completo, reuniendo inmejorables condiciones para el alojamiento de heridos y enfermos. El nuevo hospitalillo, que estará a cargo de las damas de la Cruz Roja, será inaugurado en breve, seguramente coincidiendo con el santo del Rey, día 23 del corriente. Es probable que los primeros soldados que vengan a él sean evacuados de los hospitales militares de Málaga.

EL MUNICIPIO celebró ayer sesión ordinaria, despachando los siguientes asuntos: Conceder socorros a doña Nemesia Castaños y a doña Domitila San Emeterio. A don Faustino Cavadas una gratificación. S. A. "La Rosario", concertar el pago de arbitrios. Pagar de "Imprevistos" el arreglo de las básculas del Cruero. No crear un arbitrio sobre el valor del suelo. A don Nicolás Salvarrey, un almacén en la calle de Bonifaz. Trasladar a la cuesta de la Atalaya el triunfo de la calle de la Lealtad. A don José G. Gómez un mirador en la calle de Burgos, 32. A don José Lobo elevator dos pisos y un ático en Peña Herboza, 20. A don Mariano Landa, escarpantes en la plaza de la Constitución. Autorizar a doña Paula D. San Emeterio un puesto de venta de pescado fresco en Jesús de Monasterio, 28. Autorizar a don Gonzalo Alvarez una fábrica de galletas en Cisneros, 6. Permitir a don Angel Jado rasgar un hueco en su casa de la calle de Madrid. Desistir del recurso contencioso-administrativo contra providencia del gobernador modificando el ensanche por el Noroeste y Este. A don Enrique Mowinckel negarle permiso para cortar árboles en la calle de Castilla. En la sesión se volvió a tratar del incidente entre el delegado de servicio de bomberos, señor Mañueco, y el presidente de la Comisión de Policía, señor Velasco, acordándose haber visto con disgusto la determinación del primero y que la Comisión correspondiente vea si el señor Velasco se ha excedido en sus atribuciones.

DEL GOBIERNO CIVIL. En el Gobierno civil se recibió ayer el telegrama oficial del ministro de la Gobernación ordenando que las elecciones de concejales se celebren el día 5 del próximo febrero. La convocatoria para las elecciones se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia la semana próxima.

Probad el exquisito Coñac "EXPLORADOR" A. ALADRO-Jerez

Minas de Barruelo

Organizado por bellas y distinguidas señoritas de esta localidad, se ha celebrado un gran festival patriótico en el bonito coliseo del Circolo de Recreo. El programa, que era de lo más atrayente, estaba confeccionado de la siguiente forma: 1.ª Sinfonía. 2.ª El divertido juguete cómico titulado "Roncar despierto", desempeñado por las señoritas Barrera (M.) y González (G.) y los señores Benavides y Murube. 3.ª La bonita romanza y coro de gondoleros de la zarzuela "Las musas latinas", cantado admirablemente por las señoritas Consuelo Sánchez Ortiz, Pilar González, Adela Lavilla, Concha Cabina, Esperanza González, María Barreda, Amelia Cabria y Estrella Lavilla. 4.ª El graciosísimo monólogo "¡Fea!", que representó con mucha sal y donaire la señorita Lavilla (A.). 5.ª La bella zarzuela denominada "El león de la Arabia", en que todas las señoritas que tomaron parte cosecharon grandes y prolongados aplausos. 6.ª El grandioso coro patriótico "Mi bandera", que hizo exaltar el amor patria de la distinguida concurrencia, que puesta en pie, aplaudió y vitoreó a España, nuestra madre amada. Todos los números del programa fueron calurosamente aplaudidos, sobresaliendo entre ellos el número de los gondoleros, cuya canción fue cantada colosalmente por la bella señorita sanderina Consuelo Sánchez Ortiz y coreada con sumo gusto y afinación por todas las señoritas organizadoras de tan sugestivo festival.

EL CORRESPONSAL. Barruelo, 10-1-1922.

Notas locales.

EL DIA. La jornada de ayer no ofreció ninguna nota de relieve en la vida local y hasta perdieron interés los comentarios al actual momento político. En recompensa de la falta de noticias, disfrutamos los sanderinos de un día espléndidamente hermoso, que convidaba a tomar un buen baño de sol. A las once de la mañana el aspecto del paseo de Pereda era el de un día de verano, viéndose extraordinariamente concurrido. Por la tarde no faltó público en la elegante vía, prolongándose el paseo hasta las primeras horas de la noche, que refrescó bastante la temperatura con la helada.

HAGAN JUROS, SEÑORES!

En la Delegación de Hacienda se ha recibido el programa de la Lotería extraordinaria que se verificará el 11 de mayo. Los devotos del vicio nacional que en Santander son numerosísimos, a pesar de los desahucios de los sorteos de Navidad y Reyes—pueden ir haciendo algunos castillos en el aire a cuenta de los tres millones de pesetas del premio gordo. Para los más modestos habrá en este sorteo 700 millones de pesetas y medio, un millón, quinientos mil pesetas y otros.

EL ARRASTRE DE BASURAS

Después del ensayo municipal de la recogida y arrastre de las basuras, que dicho servicio, fué un completo fracaso, que costó bastantes miles de pesetas al Municipio, éste se dispone a probar el resultado del servicio por contrata, en concurso libre. Anunciado el concurso, ayer terminó el plazo para la admisión de pliegos, cerrándose a las doce, con la presentación de dos solos concursantes: don Domingo Betanzos y don Ramón Oria.

Hoy se abrieron los pliegos ante notario y después se reunió la Comisión de Policía para proponer al Ayuntamiento al concursante que en mejores condiciones ofrecía encargarse de este servicio ó desahuciar ambos pliegos.

El asunto merece que el Ayuntamiento haga un estudio acabado, para evitar que este importante servicio sufra una nueva modificación, después de más gastos inútiles.

EL NUEVO HOSPITALILLO

Están a punto de terminarse las obras de instalación del hospitalillo de la Cruz Roja, instalada en la finca de Adarzo cedida para este objeto por la señora de Saro. La instalación es de lo más completo, reuniendo inmejorables condiciones para el alojamiento de heridos y enfermos. El nuevo hospitalillo, que estará a cargo de las damas de la Cruz Roja, será inaugurado en breve, seguramente coincidiendo con el santo del Rey, día 23 del corriente. Es probable que los primeros soldados que vengan a él sean evacuados de los hospitales militares de Málaga.

LA SESION DE AYER

El Municipio celebró ayer sesión ordinaria, despachando los siguientes asuntos: Conceder socorros a doña Nemesia Castaños y a doña Domitila San Emeterio. A don Faustino Cavadas una gratificación. S. A. "La Rosario", concertar el pago de arbitrios. Pagar de "Imprevistos" el arreglo de las básculas del Cruero. No crear un arbitrio sobre el valor del suelo. A don Nicolás Salvarrey, un almacén en la calle de Bonifaz. Trasladar a la cuesta de la Atalaya el triunfo de la calle de la Lealtad. A don José G. Gómez un mirador en la calle de Burgos, 32. A don José Lobo elevator dos pisos y un ático en Peña Herboza, 20. A don Mariano Landa, escarpantes en la plaza de la Constitución. Autorizar a doña Paula D. San Emeterio un puesto de venta de pescado fresco en Jesús de Monasterio, 28. Autorizar a don Gonzalo Alvarez una fábrica de galletas en Cisneros, 6. Permitir a don Angel Jado rasgar un hueco en su casa de la calle de Madrid. Desistir del recurso contencioso-administrativo contra providencia del gobernador modificando el ensanche por el Noroeste y Este. A don Enrique Mowinckel negarle permiso para cortar árboles en la calle de Castilla. En la sesión se volvió a tratar del incidente entre el delegado de servicio de bomberos, señor Mañueco, y el presidente de la Comisión de Policía, señor Velasco, acordándose haber visto con disgusto la determinación del primero y que la Comisión correspondiente vea si el señor Velasco se ha excedido en sus atribuciones.

DEL GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno civil se recibió ayer el telegrama oficial del ministro de la Gobernación ordenando que las elecciones de concejales se celebren el día 5 del próximo febrero. La convocatoria para las elecciones se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia la semana próxima.

Probad el exquisito Coñac "EXPLORADOR" A. ALADRO-Jerez

Minas de Barruelo

Organizado por bellas y distinguidas señoritas de esta localidad, se ha celebrado un gran festival patriótico en el bonito coliseo del Circolo de Recreo. El programa, que era de lo más atrayente, estaba confeccionado de la siguiente forma: 1.ª Sinfonía. 2.ª El divertido juguete cómico titulado "Roncar despierto", desempeñado por las señoritas Barrera (M.) y González (G.) y los señores Benavides y Murube. 3.ª La bonita romanza y coro de gondoleros de la zarzuela "Las musas latinas", cantado admirablemente por las señoritas Consuelo Sánchez Ortiz, Pilar González, Adela Lavilla, Concha Cabina, Esperanza González, María Barreda, Amelia Cabria y Estrella Lavilla. 4.ª El graciosísimo monólogo "¡Fea!", que representó con mucha sal y donaire la señorita Lavilla (A.). 5.ª La bella zarzuela denominada "El león de la Arabia", en que todas las señoritas que tomaron parte cosecharon grandes y prolongados aplausos. 6.ª El grandioso coro patriótico "Mi bandera", que hizo exaltar el amor patria de la distinguida concurrencia, que puesta en pie, aplaudió y vitoreó a España, nuestra madre amada. Todos los números del programa fueron calurosamente aplaudidos, sobresaliendo entre ellos el número de los gondoleros, cuya canción fue cantada colosalmente por la bella señorita sanderina Consuelo Sánchez Ortiz y coreada con sumo gusto y afinación por todas las señoritas organizadoras de tan sugestivo festival.

EL CORRESPONSAL. Barruelo, 10-1-1922.

GRAN CASINO DEL SARDINERO Hoy Jueves, 12 de enero. A las cinco y media: CONCIERTO POR LA ORQUESTA. A LAS SEIS DE LA TARDE. UNA PELÍCULA CÓMICA. Cinematógrafo RAFFLES (Novela inglesa en 2 jornadas.-2.ª jornada) En breve, inauguración de la temporada de variedades.

ACUERDOS DE INTERÉS. Consultas recibidas

ACUERDOS DE INTERÉS.

Ayer celebró sesión la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Pérez del Molino y con asistencia de los señores Aja, Polanco, Alzola, Piñero, Sebrón, Pérez Requero, Huidobro (A.), González Domenech, S. González y Quano (R.). Fué aprobada el acta de la pasada sesión.

La Cámara quedó enterada: de la comunicación recibida del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia, dando las gracias por la hospitalidad que esta Cámara le ha prestado en estos últimos años; del B. L. M. del excelentísimo señor ministro de Estado, enviando un ejemplar del "Libro rojo" presentado a las Cortes con motivo de la denuncia del modus vivendi con Francia; de la carta de la señora viuda de Corcho, dándole las gracias a la Corporación por el préstamo que se le transmitió con motivo del fallecimiento del señor don Leonardo Corcho; del B. L. M. del señor Director general de Aduanas, enviando la Estadística del Comercio Exterior de España de 1919.

Recibido del excelentísimo señor ministro de Hacienda un telegrama invitando a la Corporación a que exponga su opinión respecto al proyecto de reforma que acerca de la actuación de los comisionistas de tránsito prepara la Cámara, previo dictamen de la Comisión, aprobó el informe dirigido al excelentísimo señor ministro de Hacienda sobre tan importante asunto.

Sometido a informe de las Cámaras de Comercio el nuevo reglamento por que se ha de regir la Junta Consultiva de Cámaras de Comercio, la Corporación aprobó el dictamen de la Comisión, en el que se propone la aprobación de dicho reglamento.

Se aprobó el dictamen de la Comisión contestando a un cuestionario que sobre retiros obreros sometió a la deliberación de estas Corporaciones la Junta Consultiva de Cámaras de Comercio, y se acordó que se sometiese dicho importante asunto a una exposición al excelentísimo señor ministro del Trabajo, en la que se le dé a conocer la opinión de la Corporación acerca de las modificaciones que podían introducirse en el retiro obrero.

La Cámara acordó rogar a todos los señores comerciantes, industriales y nautas que envíen a la Corporación, dentro del corriente mes de enero, el valor de las mercancías por ellos importadas del extranjero a fin de ser remitidas a la Junta de Aranceles y Valoraciones, para fijar el valor de las mercancías en el año de 1920, extremo de suma importancia para poder formar las tablas de valores de mercancías, que son la base para el señalamiento de los derechos arancelarios.

Dada cuenta de la R. O. en que se solicita el informe de las Cámaras de Comercio acerca de la petición formulada por la Compañía Interurbana de Teléfonos de aumento de la cuota que actualmente satisfacen los telefonemas y ampliando las conferencias telefónicas a urgentes, la Cámara, teniendo en cuenta los fundamentos en que se basa la petición, acordó informar prestando su conformidad al aumento que solicita de 0,50 céntimos de aumento en las conferencias telefónicas que excedan de una peseta y de dos pesetas anuales para abono de teléfonos urbanos y de que no es conveniente a los intereses generales del comercio el establecimiento de las conferencias urgentes que solicita.

Se acordó, a la vista del R. D. de 23 de diciembre último y R. O. de 3 del mismo mes, que la Cámara se dirija al excelentísimo señor ministro de Fomento solicitando para los carbones que salgan de la cuenca minera asturiana por ferrocarril igual beneficio de cinco pesetas por tonelada que para los que se embarquen en los puertos de Asturias.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

MARITIMAS

EL "FALMINA". Con un cargamento de pichi se espera, procedente de Inglaterra, al vapor "Falmina".

LA CUNARD LINE

Según nuestros informes, la importante flota Cunard Line no enviará por ahora sus barcos a Santander.

El propósito de esta Compañía es enviar algunos de sus trasatlánticos de lujo cuando comience la época del regreso del pasajero de América.

EL PUERTO

Barcos entrados: "Mugaros n.º 1", de Villagarcía, con arcilla. "Henri Gerlinger", de Amberes, con carga general. "Rivarden", de Londres, con idéntico cargamento. "Sagunto", de Pasajes, también con carga general. "J. Ibrain", de Pravia, con carbón. "J. de la Esquerre", de Gijón, en lastre. Despachados: "Sagunto", para Vigo, con carga general. "Ryvarden", para el mismo puerto y con igual clase de carga. "Luisa", para Coruña, con tabaco.

MAREAS

Plenamar, a las 2:11 y 2:35; bajamar, a las 8:31 y 8:55.

SALA NARBON

JUEVES SELECTO. La hija del patrono. Bellísima creación de la maestra artista francesa SUSANA ANDRAIS.

El sábado próximo LA NOVA NUMERO 13. Primera y original serie de la CASA FOX.

OFICINA DE INFORMACION

Relación de contestaciones enviadas por la Oficina de Melilla a preguntas hechas por esta de Santander: Gabriel Insauti Lara, Cefero Bolado, Domingo Rodríguez Somoza, Victoriano López Izeta, Manuel Díez García, Miguel Juez Sánchez, Manuel Aupi Prendes, todos de Valencia; se encuentran sin novedad en el campamento. Den la seguridad a los que preguntan de que mientras no figuren como hospitalizados es prueba de que se encuentran bien.

Eugenio Ruiz Gutiérrez: ingresó en el hospital indígena a últimos de diciembre; no tiene importancia su enfermedad.—Agustín Gutiérrez Cueto: ha sido incorporado al Cuerpo de Ingenieros, prestando sus servicios como telegrafista.—Jacinto Ramos Malmerca: el cadáver de este soldado fué encontrado durante la operación de Gazan. Intentamos recuperar los objetos que llevaba, aunque lo creemos difícil.—Cipriano Alvarez Ruiz: ignora lo que se le pregunta.—Constantino Ortega Sáinz: devuelta a la Oficina de Málaga.

Felipe Ruiz Fernández, Joaquín Belarra Campo, Carlos F. Pacheco, Esteban Bares Ruiz, Juan Torre Semprín, Francisco Castillo Pérez, del Tercio extranjero: se hace sumamente difícil poder averiguar nada de los individuos pertenecientes a esta unidad, pues en su mayoría figuran con nombres supuestos.

Antonio Manero Ruiz, José Gutiérrez Vega, Gregorio Fernández Ruiz, Antonio Gouán, Ramón Amerqueta Martínez, Juan Alvarado Uranga, Pompeyo Hoyá González, Luis López Pardo, Cándido Domínguez Domínguez, Emilio Toca Quevedo, Antonio Bringas Pizarro, de distintos Cuerpos: todos sin novedad en el campamento.

Leopoldo Cambón Maza, Federico Hontañón Velasco, Daniel Núñez Gutiérrez, Jesús Caso García, Obedio Santa María Alonso, Aurelio Villasanté Zorrilla, Manuel Prago, Juan Cobo Pérez: los regimientos a que pertenecen, los individuos relacionados no están de guarnición en Melilla.

Angel Ruiz Porojo, Clemente García Terán: se ignora su paradero.

Elias Peña: el 20 de julio estaba en Chef; desapareció.

Leopoldo López Gómez: el 20 de julio estaba en Buch Shachs; desapareció.

Santiago Raigadas Pérez: estaba en julio en Annual; desapareció.

Justo Bustamante Fernández: estaba en Kandussi; desapareció.

Elofredo Vallejo: con fecha 2 de noviembre se informó.

José Gómez Argumosa: falleció el pasado mes en el hospital Jordana.

José Abascal Setién, José Somocarrera y Juan Renieblas Martínez: evacuados a España.

Nicanor Ruiz García, Manuel Rasilla: no se puede averiguar.

Domingo Herrera Gómez: prisionero. No se pueden adquirir noticias.

Agustín González Martínez: continúa enfermo de fiebres; mejora.

Antonio Hernández: el 16 de noviembre salió curado del hospital Gómez Jordana.—Jesús Fernández Rojo: dado de alta en el mes de diciembre.—Santiago Basea Cabezón: incorporado a su batería.—José Fernández: manifiesta segundo apellido.—Fernando María Delgado: imposible adquirir datos.

DE LA OFICINA DE CADIZ

Día 11, a las 15.—Recibido telegrama Cuando llegue vapor "Florinda" remitir con toda urgencia a Melilla la mercancía. Hoy, martes, embarqué en vapor "Amalia" dieciocho cajas impermeables. Llegarán a Melilla el día 12 por hacer escala en Ceuta. Envío documentación a la Oficina de Información de Melilla. ALONSO.

DANDO LAS GRACIAS

Se ha recibido una carta firmada por los soldados Serafín Poncela, Agapito Berró, Antonio Castillo, Eusebio Bolado, Andrés Castillo y Felipe Salmón, rogando que por conducto de la Oficina se den las gracias a la fábrica "Tejería Trascueto" por el envío de 2430 pesetas a cada uno de los firmantes, importe de la suscripción hecha en la ciudad de Cádiz.

Cádiz, 11, 13, 30.—El soldado Enrique Marcado Polanco, natural de Collado, salió para su casa. Diseño Rodríguez Collantes, de Praves, y Angel Careaga Fuentes, de Vinosales, han sido evacuados a Guadalajara. Alberto González Ortiz, de Rosonoro, salió evacuado para Madrid.—Alonso.

TEATRO PEREDA

EMPRESA FRAGA. Compañía cómica-dramática de Ricardo Fuga. Primera actriz: CELIA ORTIZ. Hoy, jueves, 12 de enero de 1922. A las seis de la tarde (2.ª función de abono): La gobernadora. Comedia, en tres actos, de Jacinto Benavente. A las diez de la noche: LA GOBERNADORA. Entrea, 8:00. Paraíso, 0:75. Mañana, a las seis de la tarde, La venganza de don Mendo. A las diez de la noche, No te ofendas, Estariz (gran éxito de esta Compañía). En breve, estreno, LA FRISA.

Soldados agradecidos.

Los soldados Angel Cagigas, Valentín Cavia, Eduardo López, Arsenio Casuso, José Cagigas, Luis del Caño, Rufino Rivas y Francisco Pérez han enviado desde el zoco El Jemis una expresiva carta en la que dan las gracias al vecindario del pueblo de Melilla por los donativos que les ha enviado, así como por los obsequios que también les ha remitido, en una caja, para hacerles más llevadera la vida en campaña. Dicen los soldados en su carta que nunca echarán en olvido ese rasgo de generosidad y de patriotismo, tan plausible, del pueblo de Melilla.

Sin aprovecharse del abono!

Y con objeto de poner al alcance de todo el mundo nuestros productos, hemos establecido un depósito de quesos y mantecas en la casa de Julián López, sucesor de A. Otero, plaza de la Libertad, a los precios siguientes: Queso de boja, clase superior, 5:50 kilo. Mantecquilla, lata de medio kilo, 4:25. Mantecquilla, lata de cuatro kilos, 24:00. Luis Gutiérrez y Compañía, por Cabezón de la Sal, Riño de Ibañeta.

Los deportes.

APUNTEMOS UNA CAUSA

Prometimos ayer estudiar algunas de las causas que, a juicio nuestro, influyen en ese notorio decaimiento deportivo que se observa en la acción y cuyas consecuencias, funestas para el deporte, hemos de padecer en plazo no lejano.

No responde el público a las necesidades económicas del Racing Club y éste ve alzarse ante sí un porvenir inquietante y pauroso.

Las exigencias de los equipos visitantes, hoy solocitadimos por todas las regiones, de adquirirlos, es correr un albur comprometidísimo, no respondiendo tampoco—como sucedió el pasado domingo—la valía del equipo contrario con la cantidad que hubo que satisfacerle por la visita; pero como no hay equipos locales que puedan, honrosamente, contender con el Racing, éste se resigna a correr el riesgo de dejarse a la acción con un partido sin importancia y sin interés.

Ante este ejemplo se aprecia la grave responsabilidad en que desde hace años vienen incurriendo los representantes ó directores de la opinión deportiva concretando su labor a formar un "500 Club", al que ahora en estos momentos su propia independencia y su absolutismo absurdo.

Por favorecer al Racing, ahora ó en otra época, se han postergado muy nobles ambiciones y se ha declarado guerra sin cuartel a los que, con mejor base, intentaban constituir y fomentar clubs.

Ahora se pagan aquellas injustificadas actitudes que hicieron malograr tantos y tan buenos propósitos. Ahora se pagan también aquellos cerrojos a los Campos de Sport con intención deliberada de que no prosperasen otros clubs. No hay competencia, y a falta de rivalidad y de pasión, la acción muere.

Señalada queda una de las causas de ese retraimiento, a juicio nuestro, quizá la principal y la más poderosa.

Otro día apuntemos otras. Hay varias y todas son muy dignas de que sean conocidas de la acción para que ésta juzgue con verdadero conocimiento de causa.

NEUAS SOCIEDADES

Con el nombre de Deportivo de Miranda se ha formado una nueva Sociedad para el fomento del deporte, la que, después de saludar afectuosamente a todas las de su índole, reta al Royalty Sport para jugar un partido amistoso el próximo domingo en los campos de los Arenales.

La nueva Sociedad presentará la alineación siguiente: Pereira, Diego, Gutiérrez, Bertera, González, Bielva, Canales, Gonzalo, Matías, Cubillas. —También se ha constituido en nuestra ciudad, con el nombre de Vista Alegre Sport, una nueva Sociedad deportiva, la que reta al Maliaño Sport para jugar en los terrenos de Maliaño el próximo domingo, a las tres de la tarde.

El Vista Alegre se alineará como sigue: García, Posada, Díaz, Solana, Rumoroso, Gutiérrez, Hontañón, Peña, Pega, Pérez, Rodríguez.

RETOS Y CONVOCATORIAS

Ya habiendo podido asistir la Clave a la invitación hecha por la Albericia, se pone a su disposición para el domingo, en los campos de su propiedad. La Clave se alineará en esta forma: Casado, Sisniega, Camarona, Elizondo, Díez, Rubio, Gutiérrez, X. X. López, Ruiz, Peral. —El reserva de la Clave desearía jugar un partido con el reserva del Ari de Miranda el domingo, a las tres, en los Arenales.

El equipo retador se alineará de la siguiente forma: Sáinz, Espinosa, Renedo, Vázquez, Gervasio, Castillo, Solinís, García, Guevia, Pérez, Ruibal. —El Portugete F. C. (reserva) reta al Royalty Sport para jugar el domingo, a las tres, en los Arenales. El Portugete Sport se alineará como sigue: Nicasio, Francisco, Emilio, Ignacio, Díez, Joaquín, Castillo, Astuy, Angel, Cagigas, Manolo. —El reserva del Ari de Miranda reta al reserva de Albericia para jugar un partido amistoso el domingo venidero. —El Sporting Montañés reta al Novelty para jugar el domingo, a las tres, en los campos de los Arenales. —La Albericia Sport (reserva) acepta el reto lanzado por el Sotileza F. C. para jugar el próximo domingo en los campos del primero. —La Sociedad Albericia Sport convoca a sus socios a junta general para hoy, jueves, a las siete de la noche, en el lugar de costumbre. —También la Callealtera F. C. convoca a todos sus jugadores para hoy, a las ocho de la noche, en el lugar de costumbre, advirtiéndose que se impondrán graves correctivos a los que no asistan.

RECORRIDO DE UN "CROSS"

Se ha hecho público el recorrido del interesante "cross" organizado por la Gimnástica de Torrealevega. Hasta la fecha se han recibido premios de don Mariano Muñiz, don Gabino Teira, don Luis Obregón, don Pedro Ruigómez, don Jacobo Díaz, don José Mollada y don Jesús Elizondo.

La inscripción queda abierta para los corredores sanderinos en el domicilio social de la Unión Montañesa, sin pago de derecho alguno.

FEDERACION ATLETICA

Se convoca al Comité directivo a una reunión que se celebrará hoy, a las siete de la tarde, en el Circolo Liberal. El secretario, Fermín Sánchez.

SOLLERIUS

Gustar con aceite de oliva purificado de la fábrica "LA EXCLUSIVA" Substitute a la manteca. Único en su clase. Pídale en todos los establecimientos. Por mayor Santa Lucía S. A. Santander.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 660. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 7. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Luis Ruiz Zorrilla, Médico

Especialista en garganta, nariz y oídos. De regreso, reanuda su consulta de diez a una y de tres y media a seis. Méndez Núñez, 13.—Teléfono 637.

NIÑO AHOGADO

En el pueblo de Revilla ocurrió días pasados una sensible desgracia.

Jugando sin duda cerca de un pozo del que se surten de agua para las obras del grupo escolar que se construye en aquel pueblo, el niño de cinco años Pedro Sierra Hato, hijo del labrador de aquel pueblo Moisés Sierra, tuvo la desgracia de caer al mismo sin que nadie le viera, pereciendo ahogado.

El cadáver de la infeliz criatura fué visto por el guarda de la obra, quien dió cuenta de la desgracia.

En el lugar del suceso se constituyó la guardia civil de puesto y el Juzgado correspondiente, procediendo a instruir las diligencias propias del caso.

Por orden del Juzgado, el cuerpo de la criatura fué conducido al cementerio, donde se le practicó la autopsia.

A. RUIZ-ZORRILLA

VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1.—Plaza Vieja, 2. Tel. 62a. Gratis a los pobres, martes y sábados, de 4 a 5.—Peso, 2.

Bodegas Riojanas

VINOS FINOS DE MESA. ROMANEO. Día 11. Reses: mayores, 27; menores, 17.—Kilos, 5-830. Cerdos, 11.—Kilos, 1.122. Corderos, 22.—Kilos, 80.

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich. Consulta todos los días laborables, de once y media a una. ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12.

NIÑA ARROLLADA

En la calle de Atarazanas, al salir de casa, fué arrollada ayer por la bicicleta que montaba Severiano Bringas la niña de cinco años Tomasa Vidál Helguera, resultando ésta con una herida en la región frontal y otra en la pierna izquierda.

Conducida a la Casa de Socorro, fué asistida de primera intención y trasladada después a su domicilio.

DELAJO GUILARTE

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de 11 a 1. Atarazanas, 10, 2.ª, derecha.—Teléfono 65b.

CASA DE SOCORRO

Asistidos ayer en este centro: Cecilia Pérez, de sesenta años, de dos heridas en el dorso de la mano derecha, profundas con un hierro. Anastasio Prieto, de treinta y ocho años, de quemaduras de tercer grado en el antebrazo izquierdo. Juliana López Suárez, de treinta y ocho años, de extracción de una espina de la garganta. Luis Real, de once años, de una herida en el índice izquierdo. Emerico Fernández, de dos años, de quemaduras en la mano derecha. Julio Cifrián, de siete años, de una herida en la frente.

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Ras, 7, primero. Teléfono 175.—Gratis a los pobres, lunes y viernes, a las cinco y media, en el Hospital.

Cueto; Pilar Gómez Venero, cuarenta y siete años, Sardinero; Florentino Pérez Lanza, nueve años, Cueto.

Distrito del Oeste. Día 11. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 0. Matrimonios: 1. Defunciones: Dionisio Sáez Espeleta, cincuenta años, San Fernando, 38; Alfonso Vidal Siniega, cuarenta y seis días, Menéndez de Larraya, 8; buhardilla.

Convocatorias y avisos.

Federación Local de Sociedades Obreras. Se convoca al Comité pro-deportados, en segunda convocatoria, para esta noche, a las siete. Sociedad de Canteros y Marcolistas.—Esta Sociedad celebrará junta general hoy, a las seis de la tarde. Sociedad de Oficiales y Oficiales en Loza.—Se convoca a todos los componentes de esta colectividad a junta extraordinaria para hoy, jueves, a las seis de la tarde. Sociedad de Huelateros, Zingueros y Similares.—Esta Sociedad convoca a los presidentes de huelga del ramo de construcción para mañana, a las siete de la tarde, para un asunto urgente. Sociedad de Panaderos.—Se convoca a todos los panaderos que se encuentren sin trabajo a una reunión que se celebrará hoy, a las seis de la tarde. Partido Republicano Autónomo.—Se encarece a los republicanos y simpatizantes

con la candidatura republicana por el séptimo distrito asistan hoy, miércoles, a las ocho de la noche; a la reunión que se celebrará en el Casino Republicano (Alseido Bustamante, 6), con objeto de dar lectura al censo y hacer los trabajos preparatorios para la intervención en la próxima lucha por concejales.

Es necesaria la presencia de los ciudadanos que tuvieron cargos de intervención, puestos, etc. en elecciones anteriores. Subcomités republicanos del séptimo distrito.—Para hoy, miércoles, a las ocho de la noche, se convoca a los ciudadanos que integran los Subcomités autónomo y radical por este distrito a una reunión que se celebrará en el Casino Republicano para realizar todos cuantos trabajos son necesarios para el triunfo de la candidatura republicana por dicho distrito.

Candidatura republicana del distrito primero.—Para imprimir la necesaria actividad a los trabajos electorales, desde esta noche se reunirán, de nueve a once, en el establecimiento "Las Cortes" (Recedo, 1), los republicanos autónomos y radicales pertenecientes a este distrito.

Asociación de Enseñanza Integral y Leica.—Esta Sociedad convoca a todos sus socios a junta general ordinaria, que se celebrará hoy, jueves, a las siete de la noche, en Magallanes, 21.

Dados los excelentes resultados que se vienen obteniendo y con el fin de que todos los socios y en particular los padres de los alumnos se enteren de la marcha de esta Sociedad, se les ruega no dejen de asistir.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

EL GOBIERNO EN PLENO PRESENTO ANOCHÉ SU DIMISION AL REY

NOTAS POLITICAS

EL PLEITO POLITICO-MILITAR "El Imparcial" publica hoy, con el título "Se despejará la incógnita", el siguiente suelto:

Conocida la actitud del ministro y de las Juntas, resta por despejar una incógnita: Retrocederá o no el señor La Cierva? En caso afirmativo, tal vez este retroceso fuera solidaria. Si, por el contrario, insistiera en sus determinaciones, el conflicto se agudizará hasta límites insospechados. Hay quien supone que el despacho de hoy del presidente del Consejo con el Rey revestirá un alcance excepcional. Anoche estuvo reunida la comisión informativa de infantería con los representantes de provincias, y cuando una y otros se separaron pareció advertirse que algunos de los forasteros marchaban en automóvil a los puntos de procedencia, como si no esperasen ya nuevas corrientes de conciliación.

Ahora se comprenderá por qué es de creer que la jornada de hoy sea definitiva. Por diversos conductos y en prueba de las esperanzas de arreglo que se abrigan en el Palacio de Buena Vista, se dijo ayer que el ministro y la Junta del arma de infantería había llegado a deponer sus diferencias.

Otras referencias aseguraban que en el ánimo del ministro estaba que desapareciera el más leve asomo de rencor, por lo cual autorizó a su consuegro, el presidente de la Junta de Caballería, para que por su conducto lo hiciera presente a sus compañeros.

Al lado de estos informes se propalaba que para ascender al alto comisario, el general Ampudia, que pasará a la reserva en septiembre próximo, adelantaría la petición del pase a aquella escala y en premio a sus servicios al frente de la Capitánía general de Aragón, recibiría la vacante de senador vitalicio. Que la vacante de general de división que dejaría al ascender el alto comisario, la ocuparía el general Barrera, que pasaría a la Comandancia general de Melilla, y que para sustituir a éste en Larache sería nombrado el general don Federico Berenguer.

Esto da idea de lo adelantada que se suponga que se llevaba la negociación. Se dice también que al congregarse el ministro de Guerra a los presidentes de las Juntas técnicas el sábado último en el Ministerio, reunión a la que no asistió el presidente de la comisión informativa de la Guardia civil, el señor La Cierva dijo a los concurrentes, en presencia del capitán general, del gobernador militar y del asesor, lo siguiente:

"No les llamo para pedirles una opinión, sino para exponerles que hasta mí ha llegado la noticia de la realización de ciertos actos que pudieran ser constitutivos de delito.

Para depurarlos (se refería a la Comisión informativa de Infantería), el capitán general tiene una Real orden en la que se suspende temporalmente a quienes ostentan la representación del Arma en esa Junta, sustituyéndolos con la Junta regional, y se manda que se incoe sumaria para dilucidar su actuación."

Y se sacaba partido de que ya no se abría la sumaria, para hacer notar que la inteligencia era completa.

Por cierto que, también como detalle retrospectivo, se decía que la invalidación de la Real orden mencionada había merecido reproche de otro ministro en el Consejo de anteaño por la mañana por entenderse ese consejero de la Corona que nada dañaba al poder público como no cumplir las disposiciones depuratoras que se dictan.

LA JEFATURA DE PRESIDENTE DEL CIRCULO LIBERAL CONSERVADOR

Está ya decidido que la elección de presidente del Círculo Liberal Conservador que, como es sabido, lleva ancha la jefatura del partido, se celebre el día 25 del actual, a las cinco y media de la tarde.

Recará, como ya hemos anticipado, en el señor Sánchez Guerra, y la primera vicepresidencia en el conde de Bugallal. Ambos señores pronunciarán los acostumbrados discursos de gracias.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo. Rayos X. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. Paseo de Pereda, 5.—Teléfono número 727.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

A las seis y media se reunieron los ministros en Hacienda para continuar el estudio del proyecto de nuevo arancel elaborado por la Junta de Aranceles y Valoraciones. El primero que llegó fue el ministro de Gracia y Justicia, a quien preguntaron los periodistas:

—¿Hay novedad? —Sí, contestó el ministro; en efecto, cosas grises y buenas.

Al ministro de la Guerra, que llegó después, le dijeron los periodistas:

—¿Está usted satisfecho? —Sí muy satisfecho; muy satisfecho de verles a ustedes.

El ministro de Marina manifestó a su llegada que se continuaría en la reunión el estudio de la cuestión arancelaria.

—Es posible—le dijo un periodista—que no dé tiempo para que se termine la tarea.

—¿Por qué? ¿Es que creen ustedes que pasa algo? —Sí, debe pasar, a juzgar por lo que por ahí se dice.

—¿Pues qué se dice? —Que el ministro de la Guerra ha llevado a la firma del Rey un decreto modificando la organización de las Comisiones informativas y que Su Majestad se ha negado a firmarlo.

—No hagan ustedes caso y digan que les devuelvan el dinero que les han llevado por la noticia y con ese dinero compren mañana la "Gaceta".

Comentando las manifestaciones del marqués de Cortina, los periodistas continuaron allí en espera de los acontecimientos que había anunciado y que, a juzgar por lo que acababa de decir, verían la luz pública mañana en el "Diario Oficial".

Llevaron reunidos los técnicos que habían acudido como asesores de la cuestión arancelaria largo tiempo en un salón contiguo al despacho del ministro, cuando se ausentaron sin ser vistos por los periodistas.

La dimisión del Gobierno.

A las nueve en punto salió el ministro de Estado, diciendo que se dirigía a una comida que se celebraba en la Embajada de los Estados Unidos y que llegaba algo retrasado.

A las diez salió el señor Maura y con un marcado gesto de disgusto, dijo a los periodistas:

—Señores: ha terminado el Consejo. Al tomar el automóvil se le oyó que decía al chauffeur:

—A Palacio. Momentos después salieron todos los ministros, manifestando que el señor Maura, recogiendo el acuerdo del Consejo, se había trasladado a Palacio para presentar a Su Majestad la dimisión de todo el Gabinete.

LA SOLUCION DE LA CRISIS

Si se fuera a dar crédito a algunos profesionales de la política, la solución de la crisis sería una cosa muy sencilla:

Mañana se encargaría del Poder el señor Sánchez Guerra, y así haría su debut como jefe del partido conservador.

LA MODIFICACION DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS JUNTAS

Cuando esta mañana abandonó el regio al cazar el señor La Cierva, fué al domicilio del señor Maura.

El presidente del Consejo conocía ya el propósito del señor La Cierva de reformar por decreto el funcionamiento de las Juntas informativas.

El real decreto contenía los siguientes puntos:

Dependencia directa del ministro, con oficinas en el propio Ministerio.

Gastos para el funcionamiento, a cargo del Ministerio, abonándose dietas, etc., y desapareciendo la actual cotización.

Nombramiento de personal por el ministro a propuesta de los capitanes generales.

Aunque algunos amigos del señor La Cierva decían que el Rey había firmado este decreto no es cierto, pues el soberano lo guardó para estudiarlo.

EL JEFE DEL GOBIERNO A PALACIO

Desde Hacienda se dirigió el jefe del Gobierno a Palacio.

El señor Maura permaneció unos veinte minutos en la Cámara regia y al salir, uno de los periodistas le preguntó:

—¿Nos puede usted decir algo? —Sí; ¿por qué no? He venido a presentar a Su Majestad la dimisión de todo el Gobierno.

—¿Volverá usted esta noche? —Yo no; esta noche no. ¿Para qué? Seguirá el curso la crisis y empezarán las consultas. Por lo tanto esta noche no volveré. Lo haré mañana.

El señor Maura montó en su automóvil y marchó a su domicilio.

LA CIERVA Y CAMBO CONFERENCIAN CON MAURA

Antes de empezarse la reunión ministerial en Hacienda celebraron una conferencia con el señor Maura los señores La Cierva y Cambó.

Se dice que en las altas esferas se hizo una verdadera presión para que la crisis no fuera total, dando facilidades al señor La Cierva para que presentara la dimisión.

También se dice que en la reunión de Hacienda acordaron los ministros que el Gobierno corriera la misma suerte del señor La Cierva.

LOS PRESIDENTES DE LAS JUNTAS EN SESION PERMANENTE

Los presidentes de las Juntas informativas permanecieron todo el día en sesión permanente.

Según se afirma adoptaron algunas resoluciones de importancia, de acuerdo con sus compañeros de provincias.

No nos hacemos eco de estas resoluciones por medida de prudencia, pero sí daremos a conocer las manifestaciones que hizo uno de los presidentes, que dijo así:

Ante la ruptura de ayer tarde a última hora, hemos suspendido definitivamente las conversaciones con el señor La Cierva y no sabemos lo que hará.

Ahora bien, cuando en esta clase de asuntos se deja de hablar, es señal inequívoca de que ambas partes se aprestan a la defensa.

Si embargo—agregó dicho presidente—no creo que ocurrirá nada de excepcional importancia, y espero que la solución del asunto no tardará mucho.

—¿Han visto ustedes al señor La Cierva esta tarde? —Ni esta tarde, ni mañana tampoco le veremos. Las negociaciones están definitivamente terminadas.

EL GENERAL AIZPURI

Hoy se comentaba el hecho de que, haciendo tantos días que ha sido nombrado jefe del Estado Mayor Central el general Aizpuru, éste continúa en Valencia.

Algunos militares relacionados con los presidentes de las Juntas atribuyen al general Aizpuru un ligero catarro gripal que le impedia ponerse en camino.

SANCHEZ GUERRA NO ACUDE AL CONGRESO

El señor Sánchez Guerra no acudió esta tarde al Congreso.

Por personas que le visitaron en su domicilio, sabemos que está decidido a poner a disposición de la Corona el concurso del partido conservador.

"LA CORRESPONDENCIA MILITAR"

"La Correspondencia Militar" publica una nueva recapitulación de cargos contra el señor La Cierva, diciendo que toda la responsabilidad de lo que ha ocurrido y de lo que pueda ocurrir, será exclusivamente suya.

LA REUNION DE AYER DE LAS JUNTAS Y CIERVA

Informes fidedignos dicen que la conferencia celebrada ayer tarde por los presidentes de las Juntas con el señor La Cierva empezó con gran cordialidad, pero el presidente accidental de la de infantería, que es hombre de carácter rudo, cuando el señor La Cierva dijo que iba a firmar un real decreto modificando las Juntas, se mostró desagradablemente sorprendido y al conocer los términos del decreto aumentó su desagrado y dijo que las Juntas no lo aceptaban por su tendencia vejatoria.

El señor La Cierva se mostró irreducible y dijo que hoy llevaría el decreto a Palacio.

Entonces los presidentes se retiraron y el teniente coronel Videl, al salir, dijo al ministro:

Señor ministro: declinamos toda responsabilidad sobre lo que pueda suceder. A la vista está que V. E. prepara una maniobra política.

En esta situación, la Junta de la Costanilla se reunió en su domicilio de la Costanilla de los Angeles.

Podemos afirmar que allí celebraron una interesantísima conferencia con un ayudante del Rey, que asistió accediendo a un amigable requerimiento de la Junta.

Después de una breve exposición de hechos, la Junta entregó al ayudante una nota, redactada en términos muy respetuosos para S. M., pero señalando una determinada actitud en el caso de que el ministro llevase a la Gaceta el real decreto.

Estufa de leña MARY, 75 pesetas. L. Barrio y C.—Méndez Núñez, 7.

DOCUMENTO INTERESANTE

Desde Palacio se trasladó el señor Maura a la Presidencia, donde le aguardaban todos los ministros, a los cuales dió cuenta de haber presentado al Rey la dimisión del Gobierno.

Momentos después facilitó a los periodistas copia de un documento que el señor Maura dejó en manos de S. M. y que dice así:

"Señor: Por razones que afectan a los intereses primarios de la nación, el Consejo de ministros acordó por unanimidad someter a la aprobación de S. M. el real decreto que acerca de las Juntas informativas militares ha presentado en el día de hoy el ministro competente.

Acatan los ministros la estimación del asunto en los varios y complejos aspectos hecha por V. M. y juzgan que la convicción con que resuelve les impide aún aplazar esa resolución.

Por tal motivo, no pueden permanecer en los cargos con que S. M. les honró y rendidamente suplican a V. M. se digne aceptar la dimisión de todos nosotros.

A los reales pies de V. M.—Antonio Maura."

UN GOBIERNO WEYLER

En los círculos políticos y periodísticos ha reinado esta noche extraordinaria animación.

Se asegura que si se tropieza con dificultades insuperables para la formación de un Gobierno conservador presidido por el señor Sánchez Guerra, se acudirá al general Weyler, que, además de la presidencia del Consejo, se reservará la cartera de Guerra.

Este Gobierno tendrá carácter provisional y su única misión será resolver definitivamente el pleito militar y legalizar la situación económica, para lo cual pedirá el apoyo a algunas fracciones políticas.

LAS JUNTAS CONTRA CIERVA

Renunciamos a recoger los comentarios y hablores que se han hecho en el salón del Congreso, que esta tarde ha estado rebosante de público, como en los días de grandes acontecimientos.

Por encima de estas conversaciones es evidente que esta tarde la preocupación invadía a significados políticos y que la ansiedad se podía contar por minutos.

El pleito militar había llegado a su más alta tensión y si no fuera por las noticias que por diferentes conductos han llegado a nuestro poder que revelan de una manera palpable que el pleito se ha convertido en realidad positiva, hubiéramos creído que todo ello se había forjado en la imaginación calenturienta de los provocadores de emociones fuertes.

En medio de una gran ansiedad transcurrió la tarde y parte de la noche, hasta que el señor Maura puso un sedante en los espíritus anunciando el planteamiento de la crisis, noticia que se divulgó con extraordinaria rapidez.

¿Qué actitud observarían las Juntas militares en el caso de que el señor La Cierva continuara al frente del ministerio de la Guerra?

Concretamente lo ignoramos. Es más, dada la reserva con que las comisiones informativas vienen actuando, creemos que no la conoce nadie a fondo. Pero entre todas las versiones que esta tarde han circulado, la más generalizada es la siguiente:

Mañana, a las once, se presentarán en el ministerio de la Guerra los representantes de las Juntas informativas para invitar al señor La Cierva a que inmediatamente abandonara el ministerio.

Frente a la unanimidad del Gobierno se produce la unanimidad de las representaciones de las Juntas no se había llegado a decir lo que se quiere, hasta el día de hoy. Convencidas las demás representaciones de las otras comisiones informativas de Ejército de la actitud irreducible en que se había colocado la del arma de Infantería, han preferido antes que exteriorizar una división en el Ejército, reconocer el criterio de aquella, que era partidaria de que el señor La Cierva no continuase al frente del departamento de Guerra.

Desde el momento en que todo el Ejército coincidió en la misma actitud, aguardar a un acto de violencia no era sino el

par a la máxima potencia la gravedad de la situación.

¿Cuáles han sido las causas que han determinado al Gobierno a presentar la dimisión?

Durante todo el día se ha hablado de un Real decreto modificando la organización de las Juntas de defensa.

En el espacio de unas horas se ha repetido hoy el espectáculo del Gobierno Moré.

Entonces, durante semanas enteras se discutía si el señor Moré tenía o no el derecho de disolución.

El señor Moré dimitió entonces y no fué él quien disolvió las Cortes, sino el señor Canalejas.

Al cabo del tiempo se supo que el señor Moré tuvo el decreto de disolución firmado por el Rey y que le devolvió a Su Majestad.

Nosotros no aseguramos que el decreto que hoy se referían los comentarios estuviese firmado o no por el Rey, pero es de advertir que a la entrada del Consejo los ministros de Marina y de la Guerra indicaban, acaso para convencer a las gentes, la posibilidad de que efectivamente el señor La Cierva hubiese recabado del Rey la firma del decreto modificando las Juntas informativas del ejército.

Firmado o no, desde las doce de la mañana hasta las nueve de la noche algo ha sucedido que ha movido al Gobierno a dejar a la Corona en libertad para que adopte la resolución que estime más conveniente.

Para esta tarde estaba anunciado un choque violento entre la Junta de infantería y el ministro de la Guerra.

Los representantes de las otras Comisiones informativas habían pedido a la de infantería que aplazara su resolución unas horas, con objeto de hacer una gestión para evitar este choque.

Después de practicada esta gestión, los representantes de todas las Juntas informativas del ejército han hecho causa común con la de infantería y a partir de este momento el final podía darse por descontado.

Si a las siete de la tarde no se hubiera realizado este acto, se hubiera realizado mañana, con la agravante de que en él hubieran intervenido todas las Juntas informativas del ejército.

Información de Marruecos.

PARTE OFICIAL

Madrid.—En el ministerio de la Guerra facilitaron esta noche el siguiente parte oficial, enviado desde Tetuán por el general Derenguer.

"El día de hoy ha transcurrido sin novedad en el territorio y en las posiciones.

En "razza" verificada en esta zona se han encontrado dos cadáveres enemigos con ametrallamiento y otros sin él, habiéndose visto más de treinta."

Se cogieron numerosas cabezas de ganado, útiles y espingardas, así como gran cantidad de lana, aceite, trigo y cebada.

La columna de Larache se estableció en las lomas de Alhauka, que dominan la confluencia de los ríos Manzoras y Lucus, estando en relación con la posición de la frontera francesa de Rehana."

El comandante general de Melilla participa que las bajas causadas al enemigo en la operación de ayer sobre Dar Drius son muy numerosas, tumoreándose que alcanzan a 300 muertos y numerosos heridos, de los que nuestros cañones hicieron muchos blancos sobre los indígenas.

L. Barrio y C.—Inodoros y lavabos.

ALGUNAS BAJAS DE LA OPERACION DE DAR KARRAK

Tetuán.—He aquí algunas bajas de la operación de Dar Karrak:

Muertos: teniente de Regulares de Tetuán don Agustín Escudero; soldado de artillería Antonio Ramos Fernández; soldado de Ingenieros Manuel Casado; soldado del regimiento de Ceuta, Mariano Iglesias.

Teniente de Regulares, Enrique Batalla, herido grave.

Teniente de la Policía indígena, Francisco Sousa, herido grave.

Capitán de Regulares, Pascual Povín, herido grave.

Capitán del Tercio, Manuel Guardo, herido grave.

Teniente de Regulares, Francisco Ortiz Trillo, herido grave.

Capitán de cazadores, Felipe Muros, herido grave.

Teniente del Tercio, Jesús Ferreiro, herido leve.

Idem de Regulares de Ceuta, Rafael Díaz, leve, así como tres oficiales moros.

Los Regulares de Tetuán tuvieron dos muertos y treinta heridos.

Los de Ceuta, un muerto y ocho heridos.

La Policía indígena, tres muertos y setenta heridos.

DE BARCELONA

CARTERISTA DETENIDO

En la Plaza de Cataluña fué detenido esta mañana un sujeto que intentó robar una cartera.

El detenido se llama Eduardo Prieto. Con motivo de resistirse a ir conducido, se promovió un formidable escándalo, y Eduardo agredió a uno de los guardias.

OBREROS EN HUELGA

Se han declarado en huelga cien obreros de la fábrica de hilados del señor Colons, por haber admitido en sus talleres a un obrero que no estaba asociado.

DE SAN SEBASTIAN

LA LOTERIA.—EL SEGUNDO PREMIO

Comunican de Eibar que en dicha población se jugaron dos series del número 30.697, que ha correspondido al segundo premio del sorteo verificado hoy.

Sólo se sabe que cuatro telefonistas de la red provincial juegan un décimo cada uno.

DE BILBAO

EL SORTEO DE HOY

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los números 24.386, 27.676 y 27.382, expendidos en Bilbao, en las Administraciones números 11, 8 y 14, respectivamente.

Se ignora, como casi siempre ocurre, quéines son los poseedores de estos números.

VARIAS NOTICIAS

INCENDIO EN LA FABRICA DE TABACOS

Madrid.—Esta mañana a primera hora, una pareja de servicio en el Portillo de Eibaradores advirtió que por una de las ventanas de la fábrica de tabacos salía una densa columna de humo.

Inmediatamente se dió aviso al director de incendios y a los celadores de la fábrica, pudiendo comprobarse que se había iniciado un incendio en el taller de picadura de la sección de hombres.

Llegaron las bombas rápidamente y hubo que proceder a sacar gran cantidad de fardos que amenazaban arder.

Las fuerzas de la Guardia civil y de Se-

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. (Operan en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS) 56 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos. En Santander: don J. Ramón de la Sierra, Muelle, 15.

JAIME RUIZ Puerta la Sierra, 9.—Teléfono 619. INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELEFONOS Y PARABRAYOS. VENTA DE MATERIALES Y CRISTALERIA. FABRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCIONES DE APARATOS DE ALUMBRADO, TODA CLASE DE BRONCES ARTISTICOS. CASA CENTRAL EN MADRID, Arenal, 22 y SUCURSAL EN BILBAO, Correo, 2.

ANTIRREUMATICO FOREDAL. Inyección West. Cura el reuma con el primer frasco, desapareciendo los dolores al segundo día de tomarlo. Cura Blanorragia (purpura) y toda clase de flujos en la mujer. Depósitos.—En Madrid: Martín y Durán, Alcalá, 9. En Santander: Droguerías de Pérez del Molino y Villafraña y Calvo y principales farmacias.

ANIS DEL MONO REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA PAULINO GARCIA DEL MORAL

SOCIEDAD ANONIMA para el Abastecimiento de aguas DE SANTANDER. En cumplimiento del artículo 24 de los estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de administración, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de enero de las once de la mañana, en el domicilio de la misma calle de Castelar, número 4, entresuelo derecha, para deliberar sobre los asuntos señalados en el orden del día que a continuación se publica. Los señores accionistas podrán recoger en Secretaría, hasta el 27 de enero, las respectivas papeletas de entrada, previo depósito de las acciones o resguardos que las acrediten, siéndoles facilitado, desde tres días antes del señalado para la celebración de la junta, un ejemplar de la Memoria.

ORDEN DEL DIA. 1.ª Lectura y discusión de la Memoria balance y cuentas del ejercicio de 1921. 2.ª Renovación de un consejero por 2.º reglamentario. 3.ª Nombramiento de tres consejeros suplentes. 4.ª Nombramiento de tres señores accionistas para que formen la Comisión revisora de cuentas del presente año social. Santander, 11 de enero de 1922.—El presidente accidental, Gabriel María de Pomba

JOSE JUANCO (MEDICO) Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—RAYOS X. Consulta de once a una y de tres a cinco. Plaza del 3 de Noviembre.—Torrelavega. MOTORES a gasolina y eléctricos, bombas, autocandados. Grandes existencias. Marcas de primer orden. Precios sin competencia. M.ª Villanueva, Anartado 15, Burgoa

RON BACARDI ES EL MEJOR. Valencía.—Esta mañana se ha declarado un violento incendio en la fábrica de productos químicos y almacén de drogas que don Emilio Ramos tiene establecida en la calle Mayor del pueblo de Mislata. El fuego comenzó por las calderas, propagándose rápidamente a una bombona de ácido nítrico y a unos barriles de cloruro. El edificio se vió a los pocos momentos envuelto en llamas, y una casa contigua sufrió grandes desperfectos. A pesar de los trabajos de los bomberos, la fábrica quedó totalmente destruida. Las pérdidas son de gran consideración. L. Barrio y C.—Mosacos y azulerojo.

